

		CÓDIGO GC-20-CE	
		FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR			
ESTUDIO DEL SECTOR			

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN: Para Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión es el art. 2.2.1.2.1.5.4 decreto 1082 de 2015

Fecha de Emisión del Estudio:	Abril de 2023
Secretaría que elabora el Estudio:	Secretaría General y de Gobierno
Objeto de la Contratación:	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET CANAL DEDICADO DE 100 MBS FIBRA OPTICA DISTRIBUIDOS EN LAS INTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CONTRATACION

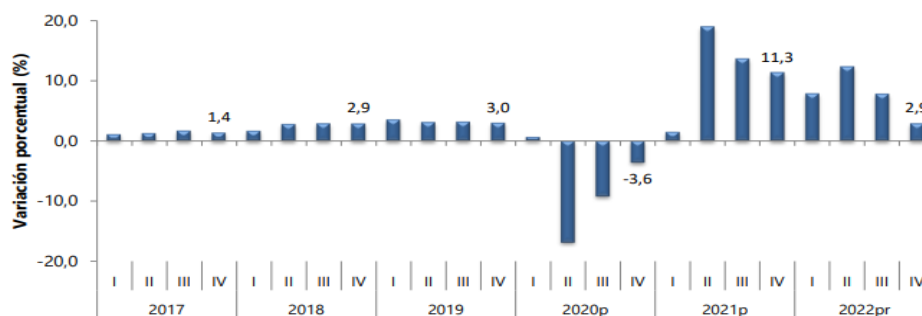
1. ANÁLISIS DE LA NECESIDAD

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2017-I / 2022^{pr}-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER Nit: 890.206.058-1		CÓDIGO GC-20-CE	
				FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
				PÁGINA 2 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR					

- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹provisional

²preliminar

³Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

⁴Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

⁵Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

⁶Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁷Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁸Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER <i>Nit: 890.206.058-1</i>	CÓDIGO GC-20-CE	
			FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
			PÁGINA 3 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR				

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2022^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022 ^{pr} / 2021 ^p	2022 ^{pr} -IV / 2021 ^p -IV	2022 ^{pr} -IV / 2022 ^{pr} -III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-1,7	-5,0	-2,5
Cultivo permanente de café	-15,3	-20,4	-9,7
Ganadería	-0,4	-1,5	-0,8
Silvicultura y extracción de madera	17,9	-4,0	27,9
Pesca y acuicultura	18,2	43,7	57,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^pprovisional

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café decrece 15,3%.
- Ganadería decrece 0,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 17,9%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 5,0%.
- Cultivo permanente de café decrece 20,4%.
- Ganadería decrece 1,5%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 4,0%.

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER <i>Nit: 890.206.058-1</i>	CÓDIGO GC-20-CE	
			FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
			PÁGINA 4 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR				

- Pesca y acuicultura crece 43,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 1,3%, explicado por:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 9,7%.
- Ganadería decrece 0,8%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 27,9%.
- Pesca y acuicultura crece 57,1%.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda se realizó la búsqueda en el SECOP de procesos iguales o similares en las diferentes instituciones del estado, donde se revisó el tipo de proceso adelantando, las empresas o personas que han celebrado contratos similares.

Número de Proceso	Municipio	Objeto	Valor y Forma de pago	Plazo	Modalidad	Observaciones
MC-025-2022	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURITÍ	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO (INTERNET POR FIBRA ÓPTICA) CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURITÍ, SANTANDER	\$8.400.000 Mediante pagos parciales mensuales	7 meses	Contratación Mínima Cuantía	Se observa que no se realizaron declaraciones de incumplimiento o de siniestro
SMINC 007 DE 2021 INTERNET	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARICHARA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE LA RED DE INTERNET EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARICHARA	\$19.200.000,00 Pagos parciales de acuerdo con los servicios prestados	DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Contratación Mínima Cuantía	Se observa que no se realizaron declaraciones de incumplimiento o de siniestro
MC-008-2020	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURITÍ	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO (INTERNET POR FIBRA ÓPTICA) CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURITÍ, SANTANDER	\$10.371.600 Mediante pagos parciales mensuales	8 meses	Contratación Mínima Cuantía	Se observa que no se realizaron declaraciones de incumplimiento o de siniestro
CMC-002-2019	CALIFORNIA-SANTANDER	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA PARA LA DIFERENTES	\$ 7,190,000 Pagos por Actas parciales	11 ESES	MINIMA CUANTIA	Se observa que no se realizaron declaraciones de

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER Nit: 890.206.058-1		CÓDIGO GC-20-CE	
				FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
				PÁGINA 5 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR					

		DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CALIFORNIA SANTANDER	iguales pagaderos el último día hábil de cada mes			incumplimiento o de siniestro
SMC-012-2019	EL PLAYON - SANTANDER	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERNET BANDA ANCHA EN FIBRA OPTICA DE 50 MBPS PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL PLAYON SANTANDER	\$ 5,547,780 Pagos por Actas parciales iguales pagaderos el último día hábil de cada mes	8 MESES	MINIMA CUANTIA	Se observa que no se realizaron declaraciones de incumplimiento o de siniestro
MC-007-2019	FLORIAN - SANTANDER	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA DE 100 MBPS CON CONEXIÓN EN FIBRA OPTICA PARA EL PALACIO MUNICIPAL DE FLORIAN SANTANDER	\$9,163,000.00 Pagos por Actas parciales iguales pagaderos el último día hábil de cada mes	282 DIAS	MINIMA CUANTIA	Se observa que no se realizaron declaraciones de incumplimiento o de siniestro

Fuente: www.colombiacompra.gov.co

PROCESOS SIMILARES ADELANTADOS POR LA ENTIDAD

CTO, ENTIDAD Y MODALIDAD	OBJETO	VALOR Y FORMA DE PAGO	PLAZO	OBSERVACIONES
C-MIN-016-2022 Mínima cuantía	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET CANAL DEDICADO DE 100 MBS FIBRA OPTICA DISTRIBUIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CONTRATACION SANTANDER	\$10.920.000 El municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante Siete (07) pagos parciales por mensualidades vencidas contadas a partir de la fecha de inicio por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$1.680.000) cada una	7 Meses	No se presentan declaratorias de incumplimientos ni sanciones

La muestra de entidades analizadas, utilizan la página del Secop I para publicar los procesos de contratación de prestación de servicios, suministro y/o compraventa que se adelantan, los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, y valor) en que debe ser ejecutado.

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER <i>Nit: 890.206.058-1</i>	CÓDIGO GC-20-CE	
			FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
			PÁGINA 6 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR				

Históricamente las entidades estatales suscriben contratos de prestación de servicios, suministro y/o compraventa mediante la modalidad de contratación: (I) Selección abreviada de subasta; aplica cuando el valor del contrato está en el rango de la menor cuantía de la Entidad Estatal y (II) Mínima cuantía: aplica cuando el valor está en el rango de la mínima cuantía de la Entidad.

Que la forma de pago establecida por las entidades a las cuales se realizó la consulta es mediante un único pago una vez se reciben las pólizas objeto del proceso.

Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente, para procesos de mínima cuantía están referidos a su capacidad jurídica y capacidad técnica; respecto a la capacidad técnica, las entidades dentro de la información publicada en el secop se observan que la experiencia requerida esta en un y hasta dos contratos con objetos igual o similar y el valor por el presupuesto oficial

El precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan, y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el Municipio. Las Entidades Estatales analizadas establecen el valor del contrato por el método de precios unitarios por la cantidad incluido la erogación de todos los costos directos e indirectos para la ejecución de un contrato estatal.

Que las actividades a contratar corresponden a un mercado de libre competencia ofertados por múltiples empresas, que ofrecen una variedad de productos con característica técnicas uniformes pero diferenciadas en precio

3. JUSTIFICACION DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET CANAL DEDICADO DE 100 MBS FIBRA OPTICA DISTRIBUIDOS EN LAS INTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CONTRATACION		VALOR TOTAL
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
Velocidad de conexión en banda ancha de canal dedicadode 100Mbs con reusó 1:1 y disponibilidad de servicio del 99% y tiempo medio de fallas de máximo 24hrs.		\$7.392.000
Conexión a internet sin restricciones incluyendodireccionamiento IPV6 y direcciones IP Fijas.		
Red de fibra óptica propia en el municipio No se aceptanconexiones mediante radio enlaces.		
Canal de respaldo mínimo del 50% de la velocidad contratada el cual deberá ser instalado y puesto en marcha en caso de presentarse fallas constantes (más de5 al mes) por parte del proveedor de última milla, el contratista debe garantizar la prestación del servicio de manera estable y continua, por lo cual de ser necesario elcontratista deberá cambiar de proveedor del servicio con el fin de garantizar a la entidad un servicio óptimo.		
Soporte técnico 7/24 brindando de manera telefónica, personalizada y/o remota inmediato		

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER <i>Nit: 890.206.058-1</i>	CÓDIGO GC-20-CE	
			FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
			PÁGINA 7 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR				

cuando sea requerido.	
Segmentación de la red hasta 2 canales independientes (alcaldía, tesorería), por tanto, el contratista, suministrarlos equipos necesarios para realizar dicha acción.	
Los equipos ofrecidos dentro de la solución del Canal de Internet deberán ser robustos de última tecnología, administrables, no deben haber sido descontinuados por el proveedor, no deben llevar más de tres (3) años de fabricación y se debe garantizar el funcionamiento del canal al 100% y brindando rendimiento y compatibilidad red corporativa de la entidad	
La instalación del canal de internet deberá cumplirse en máximo 5 días hábiles después de la firma del contrato	
Los primeros 5 días después de la comunicación de aceptación de la oferta serán destinados para la instalación y puesta en funcionamiento del servicio; los siguientes 5 días serán un periodo de prueba y verificación del mismo, luego de lo cual se firmará acta de inicio siempre y cuando el resultado sea satisfactorio para el Municipio, en caso contrario el contrato podrá darse por terminado de modo unilateral. Dicho inicio podrá tener lugar una vez haya comprobación sobre el óptimo funcionamiento del servicio y a partir del cual inicia la facturación del mismo.	

En el anterior análisis de precios ha de tenerse en cuenta, varios aspectos:

- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales entre otros, los cuales representan costos indirectos del proyecto

costos indirectos proyectados son los siguientes:	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
PRO UIS	2%
PRO HOSPITALES	2%
PRO DESARROLLO	2%
ORDENANZA 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales	0,60%
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
PRO ADULTO MAYOR	4%
PRO CULTURA	2%
PRO DEPORTE	2%
OTROS DESCUENTOS MUNICIPALES	

“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN SANTANDER <i>Nit: 890.206.058-1</i>	CÓDIGO GC-20-CE	
			FECHA 01-2020	VERSIÓN 02
			PÁGINA 8 de 8	
ESTUDIO DEL SECTOR				

PAPELERIA	\$ 9.085,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	8*1000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	
CONCEPTO	%
persona natural	Según tabla
persona jurídica	Según tabla



JESSIKA VIVIANA CAMARGO ARDILA
Secretaria General y de Gobierno



“SOLUCIONES Y OPORTUNIDADES, NUESTRO COMPROMISO “